

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0853/26

### AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

#### A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2026, acordó aprobar inicialmente la enajenación del bien patrimonial consistente en un inmueble ubicado en la calle Las Escuelas n.º 7, de esta localidad de El Hoyo de Pinares conforme a los siguientes datos:

**1.- Entidad adjudicataria:** AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES.

**2.- Objeto del contrato:** el objeto del contrato es la enajenación del bien inmueble patrimonial propiedad de este Ayuntamiento con la siguiente descripción:

- a) Localización: calle Las Escuelas n.º 7.
- b) Referencia catastral: 9345006UK7894N0001FQ.
- c) Superficie: 79 m<sup>2</sup>.
- d) Datos Registrales: inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros.
- e) Uso: vivienda residencial.
- f) Año de construcción: 2002.
- g) Uso Cargas o gravámenes: no.

**3.- Tramitación, procedimiento y presupuesto:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: subasta.
- d) Presupuesto base: 50.000 € más impuestos y gastos correspondientes.

**4.- Obtención de documentación e información Pliego de Condiciones:**

En las Oficinas Municipales, Secretaría General en Plaza de España n.º 1, 05250 EL HOYO DE PINARES (ÁVILA). - Teléfono: 918638137.- Email: hoyodepinares@gmail.com

**5.- Presentación y Apertura de las Ofertas:**

- a) Plazo: hasta el 5 de junio de 2026 a las 13:00 horas.
- b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego.



- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares. - Secretaría. - Plaza de España n.º 1.- 05250 EL HOYO DE PINARES.
- d) Apertura de las ofertas: se constituirá la Mesa de Contratación a las 13:05 horas el viernes 5 de junio de 2026.

El Hoyo de Pinares, a 15 de abril de 2026.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.

